

RESÚMENES Y ESQUEMAS

LITERATURA

TEXTOS LITERARIOS Y TEXTOS NO LITERARIOS.

Texto literario

Predominio de las funciones poética o estética y emotiva o expresiva
Uso de un lenguaje: connotativo, polisémico y ambiguo

Texto no literario

Función representativa
Lenguaje denotativo, monosémico y claro

DEFINICIÓN.

Conjunto de obras que utilizan el lenguaje literario, el cual se caracteriza por una serie **funciones** y de **rasgos** que lo diferencian del lenguaje común, como:

- Función: poética y estética: qué es, cómo actúa y qué recursos utiliza.
- Rasgos:

Predominio de la función poética del lenguaje. La f. poética actúa llamando la atención del R sobre el M, al utilizar el lenguaje de manera rara, inhabitual. Para esto se vale de recursos expresivos (metáforas, etc.)

Utilización de connotaciones frente a denotaciones. Connotación: significado denotativo + significados añadidos por sugerencia y asociación (*verde = amargura; mar = soledad*)

Empleo sistemático de la ambigüedad y la polisemia.

Búsqueda de la originalidad, relacionada con la utilización del lenguaje inhabitual del lenguaje.

Afán de perduración.

El lenguaje literario no busca la utilidad práctica inmediata

LA LITERATURA COMO COMUNICACIÓN.

Emisor o autor, receptor o lector, oyente u espectador, mensaje o contenido (tema, resumen), canal, código (lengua literaria), entorno: situación (época, etc) y contexto (otras obras literarias, etc)

LA LITERATURA COMO FENÓMENO ESTÉTICO.

LA LITERATURA COMO FENÓMENO SOCIAL. LITERATURA Y SOCIEDAD.

La sociedad influye en la literatura (en el autor > en la obra) y, en menor medida, al revés: *La Celestina*.

FUNCIONES DE LA LITERATURA (¿Para qué sirve?)

- Para el autor: expresar lo que piensa y lo que siente (por necesidad, para perdurar en el tiempo, como evasión de la realidad, como fuente de conocimiento)
- Para el receptor: dialogar, coincidir con la sensibilidad de otro, como fuente de conocimiento para enriquecer la personalidad, como evasión.

CREACIÓN LITERARIA (Teorías): Literatura como fenómeno estético.

- Inspiración (clásicos greco-latinos, románticos)
- Esfuerzo personal: hoy en día. “La inspiración ha de llegar mientras se está trabajando”

ORAL Y ESCRITA. PROSA Y VERSO

- Con la imprenta (s. XV), la literatura se fue transmitiendo cada vez más de manera escrita y personal.
- En el verso predomina un sentido rítmico de la frase, repeticiones de sonidos (rima), pausas versales.

LOS GÉNEROS LITERARIOS

DEFINICIÓN:

Son formas convencionales de clasificar las obras literarias (por su forma de expresión, por su intención, por su tema) que un número determinado de obras acepta y respeta. Ej. La novela policiaca.

Hay épocas en las que se respetan los géneros y otras en que no (esto último a partir del Romanticismo.).

Cualquier obra original puede inaugurar un género (*Lazarillo* > la novela picaresca).

Los géneros están ligados a una época concreta. Ej. Cantares de gesta > Edad Media.

CLASIFICACIÓN:

Épico

Características: narración en 3ª persona de sucesos que le ocurren a personajes, predomina la acción antes que los sentimientos, función representativa del lenguaje.

Clasificación:

En verso:

Epopeyas: cantan las hazañas de un héroe, son tradicionales (*La Ilíada* y *La Odisea*, de Homero; *La Eneida*, de Virgilio).

Cantar de gesta medieval: *Cantar del Cid*, *Cantar de Roldán*

Los romances: breves, octosílabos, rima asonante en pares: *Romance del prisionero*

En prosa:

El cuento: relato de ficción breve, tiene diferentes subgéneros:

popular (anónimo): *Las mil y una noches*.

literario (autor conocido): *El Conde Lucanor* (*Don Juan Manuel*)

La novela: relato de ficción extenso.

Origen e historia: Surge en la Edad Media (s.XII) con las novelas de caballerías > francesas. Por autores como Chrétien de Troyes, novela picaresca >*El Quijote*>Novela del XVIII inglesa y en el XIX novela histórica y realista.

Clasificación: realista, fantástica, de aventuras, psicológica, histórica, policiaca (negra), humorística, rosa .

Lírico

Características: Predomina el sentimiento sobre la acción; generalmente en verso.

Clasificación:

Oda: canto de alabanza: *Oda a la vida retirada*, de Fr. Luis de León.

Elegía: sentimiento de dolor por la muerte de alguien : *Coplas*, de J. Manrique.

Égloga: sus protagonistas son pastores que cuentan sus amores: las de Virgilio.

Canción: poema de tema amoroso utilizado por los trovadores medievales> Petrarca.

Epigrama: poema ingenios muy breve: Marcial, Quevedo.

Dramático:

Características: Presentación directa de las palabras de los personajes. Representación y texto.

Texto: diálogos (entre los personajes), acotaciones (referentes a la actuación de los personajes o al lugar en que se desarrolla la acción) , monólogo (un personaje solo, en escena, se dirige al público), apartes (comentarios de un personaje que oye el público pero no los otros personajes).

El texto se suele dividir en actos (partes en que se divide la obra; separados por una interrupción y, a veces, por un cambio de decorado) y, estos, a su vez en escenas (cada vez que entra o sale un personaje se produce un cambio de escena).

Representación: elementos extraliterarios (actores y actrices, vestuario, puesta en escena –decorados, iluminación, música y efectos sonoros).

Teatro: El lugar donde se representan las obras teatrales. Surgió en la Grecia clásica, en espacios al aire libre, rodeados de unas gradas semicirculares para los espectadores. En la E.M. se representaba en escenarios improvisados (iglesias, mercados o plazas). En el XVII, fueron populares en España los corrales (=patios interiores de casas de vecinos que se preparaban para la representación). En la actualidad, edificios construidos para ese fin.

Géneros y subgéneros teatrales:

Géneros:

Tragedia: acción seria, personajes elevados (= héroes que merecen nuestro respeto y admiración) que se enfrentan a conflictos difíciles de resolver, lenguaje apropiado a los personajes y final desgraciado.

Origen y autores representativos: comenzó en Grecia y son famosos los trágicos Eurípides, Sófocles y Esquilo; otras obras y autores son *Hamlet*, de Shakespeare; *Lucas de bohemia*, de Valle-Inclán. *Bodas de sangre*, de Lorca..

Comedia: obra teatral cuyos personajes tienen nuestros problemas y debilidades, que se muestran en escena para hacernos reír o distraernos, y que tiene un final feliz.

Origen y autores: surge en Grecia con Aristófanes y la cultivaron con acierto Plauto, Terencio, Shakespeare y Lope de Vega.

Drama: personajes cotidianos en situaciones conflictivas, que con frecuencia acaba mal. Son muy representativos los románticos (*Don Juan Tenorio*, de Zorrilla) o en el s. XX los de Buero Vallejo.

Subgéneros:

Auto sacramental: representación religiosa de origen medieval que dramatiza los sacramentos católicos (Calderón: *El gran teatro del mundo*); las obras cómicas, breves un acto- que se representaban en los intermedios de una comedia reciben diferentes nombres al evolucionar con los tiempos: paso, en el s. XVI (Lope de Rueda), entremés, s. XVII (Cervantes) y sainete a partir del XVIII.

Didáctica: su finalidad didáctica debe predominar sobre la estética o el entretenimiento.

El ensayo: escrito de temática variada en el que el autor expone su pensamiento sin una estructura rígida (Feijóo, Ortega y Gasset, Unamuno y Eugenio D'Ors).

Diálogo: las ideas se presentan bajo la ficción de una conversación (Diálogos, de Platón).

Fábulas: narraciones breves (generalmente en verso) cuyos protagonistas son animales que hablan y actúan como humanos (son fabulistas Esopo, Iriarte y Samaniego).

Epístolas, cartas: consejos, puntos de vista.

Historia: deja constancia de los hechos sucedidos en el pasado para que sean recordados. Sólo nos interesa cuando tiene cualidades literarias.

Crónica (relato de las acciones más destacadas de los reyes de una época: *Crónica General*, compilada por Alfonso X).

Biografía: narración de la vida de algún personaje destacado (*Vidas paralelas*, de Plutarco)

Cuando el propio autor relata los hechos reciben diversos nombres: autobiografía (los hechos q. ha vivido: *Libro de la vida*, de Santa Teresa); memorias (sólo algunos aspectos de lo vivido: *La arboleda perdida*, Alberti), diarios y recopilaciones de cartas personales.

Oratoria: arte de convencer o persuadir a los oyentes por medio de la palabra; dentro de ella están el discurso y el sermón.

La literatura en los medios de comunicación: Los medios de comunicación no son un género literario, sino un vehículo para la difusión de la literatura. Destacan en periodismo Larra, M. Vicent, J.J. Millás, Umbral... Radio, tv, e internet son otros medios. Ej. Películas basadas en obras literarias: *La colmena*, *La lengua de las mariposas*...

LENGUA

LENGUA ORAL Y LENGUA ESCRITA

CARACTERÍSTICAS:

Oral

+ espontánea
códigos no verbales (gestos), recursos (entonación)
+ inmediato
efímeros

Escrita

+ elaborada
puntuación, entonación, subrayados...
+ diferido
+ posibilidades de perdurar

ambos deben adaptarse a la situación comunicativa

FORMAS

L. oral

Monólogo: habla una sola persona, de forma espontánea, y es unidireccional.

Conversación: hablan varias personas, “ ” y es bidireccional.

Tertulia: como la conversación, pero aquí se trata de un tema/s concreto/s para el que se convoca a distintas personas.

Narración oral: habla una sola persona, de forma espontánea o no, es unidireccional y relata unos sucesos (*telediarios*)

Entrevista: no espontánea (preguntas preparadas por el entrevistador) y espontánea (respuestas), bidireccional.

Discurso (conferencia, sermón, ponencia): no espontáneo, unidireccional, finalidad informativa o persuasiva.

Debate: no espontáneo, bidireccional, se pretende convencer a través de argumentos.

L. escrita

*Escritos con finalidad:

Personal: el E como R (*diario personal, apuntes, agenda...*)

Funcional: carácter informativo y establecen una relación entre E y R (correspondencia, contratos, tc.)

Creativa: utilizan la f. poética para reproducir en el lector vivencias, experiencias, emociones (poema,). Expositiva: informan y explican: libros de divulgación, ensayos, noticias...

Persuasiva: pretenden influir en la conducta del receptor (editorial de un periódico, texto publicitario, panfletos políticos)

EL MONEMA:

Estructura de la palabra: las palabras están constituidas por uno o más monemas.

Monema

Unidad lingüística mínima con significado. Ej.: *espacioso*: *espacio/os/o*

Lexema: significado pleno o raíz (es la parte de la palabra que no cambia); forman el léxico de una lengua: cant

Morfemas: significado gramatical (parte de la palabra que cambia); pertenecen a la gramática de una lengua: *aba*, *abas*, ...

Dependientes, trabados o afijos: van unidos directamente al lexema y completan su significado; no pueden ir solos:

Flexivos o desinenciales:

Nominales: para el sustantivo y adjetivo, marcan género y número. Chic/a: “a” es un morfema dependiente flexivo que marca género femenino y número singular).

Verbales: del verbo; marcan tiempo, modo, número, persona, aspecto, voz y conjugación. Cant/aban: “-aban” es un morfema dependiente flexivo que indica modo indicativo, aspecto imperfectivo, primera conjugación, número plural, tercera persona y voz activa del verbo cantar.

Derivativos: modifican el significado del lexema, categoría. Espacioso: *espaci* (lexema)/*os* (morfema derivativo, indica la categoría adjetivo) /*o* (morfema flexivo, indica gén. y núm.)
prefijos (ante-, des-, pre-, pos-, re-, sub-, super-)

interfijos: entre el lexema y el sufijo (*hum/ar/eda*)

sufijos: cualitativos, acción, gentilicios, colectivos, oficios, afectivos (aumentativos: cas/ona; diminutivos: cas/ita; despectivos: cas/ucha):

Independientes o libres: no necesitan unirse a un lexema pues ellos mismos son palabras

Determinantes: demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales...)

Relacionantes o nexos: Preposiciones y locuciones prepositivas, conjunciones y locuciones conjuntivas.

VALORES DEL SE

Pronombre	Personal	Es un falso se variante de le (CI). Aparece si hay otro pronombre personal CD. Se da en 3º persona.	<i>El cartero le trajo la carta.</i> * <i>El cartero le la trajo.</i> <i>El cartero se la trajo.</i>
	Reflexivo	Alterna con las restantes formas: me, te, nos, os , reproduciendo el sujeto. Funciona como CD, CI y adquiere, a veces, valor cusativo.	<i>El niño se lava (CD).</i> <i>El niño se lava las manos (CI).</i>
	Recíproco	Alterna con las formas nos, os , reproduciendo las personas del sujeto. Funciona como CD y como CI.	<i>Los novios se besaron (CD).</i> <i>Juan y su amigo se escriben cartas (CI).</i>
Morfemas verbal	Lexicalizado	Se construye con verbos obligatoriamente pronominales (<i>arrepentirse, atreverse...</i>)	<i>El reo se arrepintió de su acción.</i>
	Enfático	Es frecuente en verbos de movimiento	<i>Se va con viento fresco.</i>
	Pasiva refleja	Se + verbo en voz activa en 3º persona del singular o plural. Puede conmutarse por la forma pasiva.	<i>Se venden pisos (=Los pisos son vendidos).</i>
	Impersonal con <i>se</i>	Se + verbo en voz activa, en 3º persona del singular. Sin sujeto. No puede conmutarse por la forma pasiva.	<i>Se vive bien en Sitges. Se está bien aquí. Se odia a los tiranos.</i>

SIGNIFICADO DE LAS FORMAS VERBALES.

Además de sus usos habituales, según las características morfológicas, una forma verbal puede utilizarse en lugar de otra y con el valor de ésta (=usos desplazados del verbo):

FORMAS IMPERFECTIVAS

PRESENTE		Tipos	Significado	Ejemplo
Uso recto: expresa tiempo presente y aspecto imperfecto		ACTUAL	Es el presente normal	<i>Espero una llamada</i>
		HABITUAL	Denota una acción reiterada	<i>Entramos a las 8:30.</i>
		INTEMPORAL	Expresa enunciados universales (propios del lenguaje científico)	<i>Dos y dos son cuatro.</i>
Usos desplazados	Hacia el pasado	HISTÓRICO	Se utiliza para aproximar el pasado	<i>Lorca nace en Granada.</i>
	Hacia el futuro	FUTURO	Acerca una acción futura	<i>Vuelvo en media hora</i>

PRETÉRITO IMPERFECTO		Tipos	Significado	Ejemplo
Uso recto: indica tiempo pasado y aspecto imperfecto		DURATIVO O PARALELO	Expresa una acción pasada simultánea a otra pasada	<i>Cuando llegamos, él salía</i>
		DE SORPRESA	Expresa matizaciones psicológicas	<i>¿Quién iba a pensar eso!</i>
		FÁTICO O DE CONTACTO	Marca la enunciación en su inicio o mantenimiento	<i>¿Qué decías?</i>
Usos desplazados	Hacia el presente	DE CORTESÍA	Se evita el presente porque se percibe como descortés	<i>¿Qué deseaba usted?</i>
	Hacia el pasado	DE APERTURA	Abre un relato de carácter intemporal	<i>Érase una vez...</i>

FUTURO IMPERFECTO		Tipos	Significado	Ejemplos
Uso recto: indica futuro y aspecto imperfecto		ACCIÓN FUTURA	Expresa desplazamiento de la acción hacia el futuro	<i>Mañana nos veremos</i>
		DE MANDATO	Expresa matiz imperativo	<i>No matarás</i>

		DE OBLIGACIÓN	Aporta el valor modal de obligatoriedad	<i>El trabajo se presentará ...</i>
Usos desplazados	Hacia el presente	DE CORTESÍA	Evita el presente y suaviza el mensaje verbal	<i>¿Sera tan amable de...?</i>
		DE PROBABILIDAD	Establece una valoración subjetiva	<i>Eso costará...</i>
		DE SORPRESA	Establece una matización subjetiva	<i>¿Quién llama ahora?</i>

FORMAS PERFECTIVAS

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE	Señala una acción pasada, acabada en un tiempo terminado para el hablante (aleja la acción)	<i>Ayer fui al cine.</i>
PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO	Expresa acción pasada, acabada en un tiempo no terminado para el hablante (acerca la acción)	<i>Este mes he ido al cine.</i>

VALOR DE LAS FORMAS NO PERSONALES DEL VERBO

El infinitivo, el participio y el gerundio son, sintácticamente, formas mixtas. Además de funcionar como verbos, pueden realizar funciones propias de otras categorías gramaticales:

FUNCIÓN		EJEMPLOS
Como verbo: Cuando reciben complementos específicos del verbo y son núcleos de éste		<i>El jefe, preocupado por el retraso, llamó a la policía.</i> [CN de una oración subordinada adjetiva]. <i>Llegó dando propinas a todo el mundo.</i> [CC de modo de una oración subordinada adverbial de modo].
Como otras categorías gramaticales: cuando no tienen complementos.	El infinitivo, como sustantivo (puede recibir determinantes)	<i>Espero aprobar.</i> [CD>Espero el aprobado >Lo espero). <i>El fumar perjudica el bolsillo.</i>
	El participio, como adjetivo	<i>Encontré entusiasmada a la gente</i> [entusiasmada: Pvo. (SAdjetival)]
	El gerundio, como adverbio	<i>Hagamos un nuevo mundo cantando.</i> [cantando: CC de modo (SAdv)]

TEXTOS Y SU ÁMBITO DE USO. LOS LENGUAJES ESPECÍFICOS

TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS.

Textos **científicos** analizan las *leyes universales* que rigen la realidad física y trabajan con evidencias. Los textos **técnicos** tratan de la *aplicación práctica* del saber científico.

- Tienden a la objetividad, la precisión y la universalidad.
- La función predominante del lenguaje es la referencial o representativa.
- Uso de vocabulario técnico-científico: los tecnicismos.
- Uso denotativo de los términos (significado unívoco), ya que se persigue la mayor exactitud.
- Suelen aparecer estructuras explicativas, ya que se persigue la claridad en la exposición y en la definición de términos y fenómenos.
- Forma de expresión: exposición. También puede aparecer la argumentación si se trata de demostrar una teoría.
- Empleo del código elaborado de la lengua. Sintaxis bien estructurada, precisión, claridad y ausencia de ambigüedad.

TEXTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS.

- Tienden a la objetividad.
- Predomina la función referencial del lenguaje.
- Uso de vocabulario específico (términos jurídico-administrativos) y de fórmulas fraseológicas (en cumplimiento de lo establecido).
- Uso denotativo de los términos.
- Uso del presente atemporal.
- Suelen aparecer construcciones impersonales (*Se convocan las elecciones*), frases nominales (*La adjudicación de las plazas.*), gerundios y participios. La amplitud de los períodos sintácticos puede provocar, a veces, dificultad de comprensión.
- Formas de expresión: exposición (por ejemplo, en la presentación de los hechos), narración (verbigracia, si se relatan las acciones delictivas de alguien), descripción (por ejemplo, si se describen las cualidades del objeto o sujeto al cual hay que aplicar una ley), etc.
- Empleo del código elaborado de la lengua.

TEXTOS PERIODÍSTICOS.

a) Textos periodísticos de carácter informativo:

- -Tienden a la presentación objetiva de los hechos.
- Predomina la función referencial del lenguaje.
- Uso de vocabulario acorde con la materia tratada, aunque siempre de forma clara, para que sea comprendido por los lectores.
- Uso denotativo de los términos, aunque también pueden aparecer términos utilizados de forma connotativa.
- Formas de expresión: la exposición (presentación de ideas), descripción (de ambientes, formas de vida, etc.) y narración (relato de lo sucedido).
- Sintaxis variada. Economía verbal en los titulares.
- Empleo de un código elaborado de la lengua.
- Géneros periodísticos informativos: noticia (partes: título, entradilla o lead y cuerpo), reportaje (más amplio que la noticia, sin el carácter de urgencia de aquella), entrevista (informativa y de personalidad).

b) Textos periodísticos de opinión:

- Tienden a la subjetividad, porque se trata de expresar un punto de vista determinado.
- Predomina la función emotiva o expresiva del lenguaje. También pueden estar presentes la función apelativa o conativa, si el autor trata de convencernos de su punto de vista; la referencial, en las definiciones y en los enunciados categóricos con validez universal; puede aparecer, incluso, la función estética o poética.
- Uso del vocabulario acorde con la materia tratada.
- La subjetividad favorece el uso connotativo de los términos.
- Presencia de adjetivos valorativos.
- Formas de expresión: exposición (presentación de ideas), argumentación (defensa de una opinión), descripción y narración.
- Sintaxis variada, dependiendo de la intención del autor.
- Empleo del código elaborado de la lengua.
- Géneros informativos de opinión: editorial, artículo de opinión (uno de ellos es la “columna”), cartas al director.
- Géneros informativos híbridos (mezclan información y opinión): crónica (comparte rasgos con la noticia y el reportaje, a los que añade un componente valorativo de los hechos; hay crónicas de actualidad internacional, de guerra, de deportes, taurinas, parlamentarias, de viajes); crítica (de un libro, película, acontecimiento cultural).

EL ENSAYO HUMANÍSTICO.

- Predomina la función expresiva del lenguaje, ya que el autor presenta una visión personal. También está presente la apelativa, en cuanto que el ensayo pretende estimular la reflexión del lector.
- Uso de vocabulario acorde con la materia tratada, pero condicionado por el carácter divulgativo del ensayo.
- Tendencia al uso de términos abstractos, propios de la actividad especulativa.
- Puede aparecer tanto la denotación como la connotación.
- Formas de expresión: exposición (presentación de ideas) y argumentación (defensa de una opinión), principalmente.
- Sintaxis variada.
- Empleo del código elaborado de la lengua.

TEXTOS LITERARIOS.

- Predominio de la función estética del lenguaje.
- Riqueza de vocabulario.
- Uso connotativo de los términos.
- Empleo de recursos expresivos, que afectan a todos los niveles del lenguaje (fónico, morfológico, sintáctico y semántico).
- Sintaxis variada.
- Forma de expresión: descripción, narración, exposición, diálogo, poesía, etc.
- Empleo del código elaborado de la lengua.

TEXTOS PUBLICITARIOS.

- Combinación de texto e imagen. Estos dos componentes pueden mantener una relación de redundancia, es decir, uno remite a otro y viceversa.
- Uso del imperativo y formas de subjuntivo con valor exhortativo.
- Predominio de las funciones apelativa (se trata de influir en el receptor), la poética (en la forma de elaborar el eslogan) y referencial (en la descripción de las características del producto).
- Vocabulario variado pero condicionado por las limitaciones de espacio, la exactitud y la claridad en la presentación del producto.
- Empleo de frases cortas, atractivas e impactantes, que suelen formar estructuras bimembres y paralelismos.

